



Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Dirección General de Obras y Servicios Públicos.
No. de Oficio: DGOySP/1524/2025.
Asunto: El que se indica.



P R E S E N T E:

Por medio del presente, esta Dirección General de Obras y Servicios Públicos, del Municipio de Guasave, con las facultades que confiere los Artículos 1 y 2, fracción I y II, capítulo I, Artículo 4, capítulo II, del Reglamento de Construcción del Municipio de Guasave y el Artículo 57 capítulo II del título segundo y demás relativos del Reglamento interior vigente del Municipio de Guasave, Artículo 9, fracción XI de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa y Artículo 57, fracción 7, inciso 7.5 y Artículo 105, fracción 1, inciso a, b, y c de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa.

Hago del conocimiento que esta dependencia, de acuerdo a los lineamientos expresos con anterioridad, se le otorga:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Para el proyecto de **OBRA NUEVA DE 19 CASAS HABITACIÓN**, con una superficie de 65.10 m², dando un total de 1,236.90 m² de construcción, ubicado en Parcela No. 1489Z12P1/1 Poniente del canal Chorohui, Surponiente de Guasave, Sinaloa. Con claves catastrales: 005-000-011-170-001-001, 005-000-011-170-005-001, 005-000-011-170-006-001, 005-000-011-170-007-001, 005-000-011-170-013-001, 005-000-011-170-014-001, 005-000-011-170-015-001, 005-000-011-170-016-001, 005-000-011-170-017-001, 005-000-011-170-018-001, 005-000-011-173-002-001, 005-000-011-173-003-001, 005-000-011-173-004-001, 005-000-011-173-007-001, 005-000-011-173-008-001, 005-000-011-173-009-001, 005-000-011-173-010-001, 005-000-011-173-011-001, 005-000-011-173-012-001.

Notificándose que este documento no brinda certidumbre legal alguna sobre posesión o tenencia de la tierra.

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto. Se extiende la presente en la ciudad de Guasave, Sinaloa, a los 28 días del mes de noviembre del año 2025.

A T E N T A M E N T E :
"Servimos con amor al Pueblo"

ING. RAEL RIVERA CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS



DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
GUASAVE, SINALOA Adolfo López Mateos S/N
Col. del Bosque, C.P. 81040,
Guasave, Sin. México
contacto@guasave.gob.mx
www.guasave.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena